

Guayaquil, Marzo 26 del 2002

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ZOFRAGUA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, tengo a bien presentar a Uds. el informe anual sobre las actividades de la Compañía ZOFRAGUA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2001.

La Compañía ZOFRAGUA S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 11 de Diciembre del 2000 con un capital suscrito de US\$ 80.000.00 ante el notario Dr. Salim Fernando Manssur Capelo Titular de la Notaria Duodécima de este Cantón

Cabe mencionar que la creación de la Compañía pudo realizarse con el aporte decidido de las Cámaras de la Producción que la conforman y de Empresas que estuvieron dispuestas a colaborar con su aportación para gastos

APORTES

La Junta General de Accionistas de la Compañía ZOFRAGUA S.A. resolvió distribuir entre los siete accionistas restantes la totalidad de las acciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, quedando las acciones de la siguiente manera: Cámara Nacional de Pesquería con 11.429 acciones ordinarias y nominativas, Cámara de Comercio de Guayaquil con 11.429 acciones ordinarias y nominativas, Cámara Nacional de Acuicultura con 11.429 acciones ordinarias y nominativas, Cámara de la Pequeña Industria del Guayas con 11.429 acciones ordinarias y nominativas, Cámara de Industrias de Guayaquil con 11.428 acciones ordinarias nominativas, Cámara Marítima del Ecuador con 11.428 acciones ordinarias y nominativas, Cámara de la Construcción de Guayaquil con 11.428 acciones ordinarias y nominativas, dando un total de 80.000 acciones de un dólar cada una.

En su mayoría los señores Accionistas han cancelado el 75% de las acciones suscritas por la Compañía.

LANZAMIENTO

El 12 de Noviembre del 2001 a las 6:00 pm en el Centro Empresarial las Cámaras tuvo lugar el lanzamiento de ZOFRAGUA S.A., asistiendo un importante número de Empresas Industriales, Comerciales y de Servicios interesadas en invertir en este proyecto.

#### **PAGINA WEB**

Se realizó la contratación de la página web para dar cabida a un mayor número de Empresas potencialmente interesadas, la misma que estuvo lista en el mes de Noviembre y que permite conocer cuales son los beneficios que ZOFRAGUA ofrece al inversionista además de los beneficios estratégicos de ubicación y de infraestructura que presta

#### **COORDINACIÓN Y SECRETARIA**

En el mes de Octubre se designó muy acertadamente al Almirante Belisario Pinto para que nos ayude en la parte que tiene que ver con la coordinación de todos los eventos y actividades que hasta ahora se han llevado a cabo como son: calificación de usuarios, la calificación de constructores además de contratar los servicios de una secretaria.

#### **SEGURO**

El 28 de Septiembre del 2001 se contrato una garantía a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil por US\$ 350.000.00 con la Compañía Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. como último paso y como requisito impuesto por la Autoridad Portuaria para firmar el comodato con la Compañía ZOFRAGUA S.A.

#### **REGLAMENTO GENERAL INTERNO DE ZOFRAGUA S.A.**

El 19 de noviembre del 2001 se aprobó por unanimidad el Reglamento General Interno de la Empresa ZOFRAGUA S.A., dicho reglamento regulará las relaciones comerciales a darse entre la Empresa y los arrendatarios de la zona franca, el mencionado reglamento fue oportunamente distribuido a los señores socios.

#### **INVERSIÓN**

Se ha colocado en inversión para el año 2002 la cantidad de US\$ 45.000.00 a un plazo de 30 días y a una tasa del 3.25% anual en el Banco de Guayaquil.

#### **COMITÉ DE GESTION**

El comité de gestión culminó sus labores con la concesión de los terrenos por parte de la Autoridad Portuaria de Guayaquil a Zofragua y la firma del decreto ejecutivo por parte del Dr. Gustavo Noboa el pasado 9 de Octubre. El comité estuvo conformado por los representantes de las Cámaras de la Producción y por los Sres. Eduardo Zamora y Fernando García como presidente y secretario.

#### **COMITÉ EJECUTIVO**

A si mismo se designo un comité ejecutivo integrado por los Presidentes de las Cámaras socios de Zofragua S.A. o sus representantes para continuar con el trabajo semanal.

#### **REGLAMENTO DE CONAZOFRA**

El Conazofra aprobó el pasado mes de marzo el reglamento de Zofragua con lo que nuestra Empresa queda totalmente habilitada para operar y suscribir los contratos de alquiler con los potenciales usuarios de la zona franca.

#### COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE USUARIOS

Se designo un comité de calificación de los usuarios de la Zona Franca conformado por Ing. Cesar Rohon Hervas como presidente de Zofragua, el Ing. Mauricio Pizarro en representación de las Cámaras de la Producción, el Almirante Belisario Pinto como coordinador y al Asesor jurídico Ab. Reinaldo Murrieta Ruiz se procedió a vender las carpetas con los formularios para la calificación previa a una convocatoria realizada en el diario la misma que tuvo buena acogida e interés de los empresarios por reservar espacios de terrenos para el desarrollo de sus actividades.

#### COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE CONSTRUCTORES

Este comité lo maneja la comisión técnica conformada por la Cámara de Construcción de Guayaquil presidida por el Ing. Enrique Pita.

#### FINANCIAMIENTO

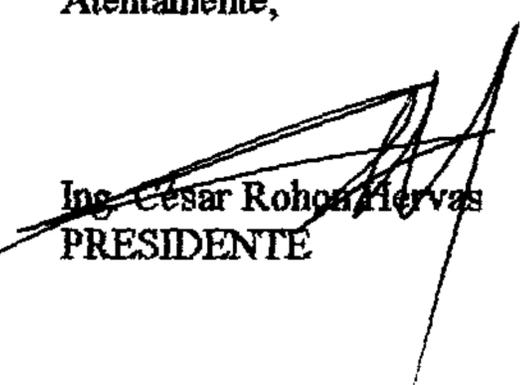
Esta previsto financiar la obra con el 12% de aportes de los usuarios calificados y de los alquileres mensuales que por 20 años tienen que pagar a Zofragua los usuarios, a la fecha existen 21 Empresas calificadas en proceso de revisión y firma de los respectivos contratos y 61 Empresas que han comprado las bases para instalarse en la zona franca, finalmente se están revisando las propuestas de financiamiento de las obras por parte de las Empresas Constructoras evaluación que permitirá conjuntamente con la propuesta técnica escoger la mejor opción para llevar adelante el desarrollo de la infraestructura.

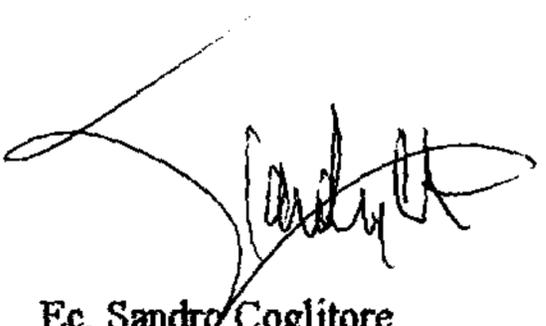
#### ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL

La organización de la Compañía ZOFRAGUA S.A. la integran los Señores Accionistas, Presidente, Gerente General, Coordinador, Asesor Jurídico, Contador y la participación de los Auditores Externos.

De esta manera pongo en vuestro conocimiento el presente informe, para su respectiva comprobación y aprobación.

Atentamente,

  
Ing. Cesar Rohon Hervas  
PRESIDENTE

  
Ec. Sandro Coglitore  
GERENTE GENERAL